

apartado 1, c), del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional:** Los exigidos en los apartados b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

**Criterios de adjudicación:**

Calidad de la oferta: Entre cero y cuarenta puntos.  
Oferta económica: Entre cero y cincuenta puntos.  
Idoneidad de las empresas: Entre cero y diez puntos.

**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, los gastos de los anuncios oficiales derivados de esta licitación, tal y como se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29071 Málaga. Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada anteriormente y cumplirán los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos o en las oficinas indicadas en la Ley 30/1992 y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el que se consigne título completo del servicio y nombre del licitador. El télex o telegrama deberá haberse impuesto igualmente dentro del plazo fijado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como medio de prueba que en el telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en la presente licitación.

Málaga, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general, Matias Alvarez Peña.—14.723.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios para la limpieza de la planta primera y parte de la segunda del edificio de paseo de Reding, 20, en Málaga, así como de los cristales exteriores e interiores y balcones y ventanas de todas las plantas del edificio, ocupadas por la Confederación Hidrográfica del Sur de Málaga, año 1996.**

**Presupuesto:** 5.000.000 de pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29071 Málaga.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

**Solvencia:** Las empresas deberán probar su solvencia por el medio siguiente: El requerido en el apartado 1 c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional:** Los exigidos en los apartados b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

**Criterios de adjudicación:**

Calidad de la oferta: Entre cero y cuarenta puntos.  
Oferta económica: Entre cero y cincuenta puntos.  
Idoneidad de las empresas: Entre cero y diez puntos.

**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, los gastos de los anuncios oficiales derivados de esta licitación, tal y como se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29071 Málaga. Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada anteriormente y cumplirán los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos o en las oficinas indicadas en la Ley 30/1992 y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el que se consigne título completo del servicio y nombre del licitador. El télex o telegrama deberá haberse impuesto igualmente, dentro del plazo fijado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como medio de prueba que en el telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en la presente licitación.

Málaga, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general, Matias Alvarez Peña.—14.721.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad en el edificio de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, Málaga, año 1996.**

**Presupuesto:** 11.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29071 Málaga.

**Fianza provisional:** 230.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

**Clasificación requerida:** Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

**Solvencia:** Las empresas deberán probar su solvencia por el medio siguiente: El requerido en el apartado 1 a) y 1 c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional:** Los exigidos en los apartados b), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

**Criterios de adjudicación:**

Calidad de la oferta: Entre cero y cuarenta puntos.  
Oferta económica: Entre cero y cincuenta puntos.  
Idoneidad de las empresas: Entre cero y diez puntos.

**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, los gastos de los anuncios oficiales derivados de esta licitación, tal y como se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29071 Málaga. Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada anteriormente y cumplirán los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos o en las oficinas indicadas en la Ley 30/1992 y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el que se consigne título completo del servicio y nombre del licitador. El télex o telegrama deberá haberse impuesto igualmente, dentro del plazo fijado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como medio de prueba que en el telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los especificados en el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares que rige en la presente licitación.

Málaga, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general, Matias Alvarez Peña.—14.720.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para rehabilitación línea de alta tensión, a 45 KV, Girón-Salt a Port-Bou.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION**

1. *Referencia:* 3.6/4100.0092/8-00000.
2. *Presupuesto:* 129.335.548 pesetas.
3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, (horario de recogida de diez a trece horas).
4. *Fianza provisional:* 2.600.000 pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores para poder presentar sus ofertas:* Los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría D, grupo I, subgrupos 3.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de Suministradores de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 27 de marzo de 1996, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 22 de febrero de 1996.—14.783.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 262 de 2 de noviembre).**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta Subsecretaría, acuerda hacer pública la Resolución de 25 de enero de 1996 por la que se adjudica, mediante el procedimiento de concurso público abierto, a la empresa Paquetería RENFE, el contrato para la distribución de publicaciones escritas y

audiovisuales ya editadas y que se editen, hasta una cantidad máxima de 24.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1996.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico del Departamento.—5.558-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cáceres por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de servicios.**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de diciembre de 1995, por la que se adjudican, definitivamente, los contratos de servicios que a continuación se relacionan:

Localidad: Cáceres, C. E. I. (Seguridad). Importe: 22.213.258 pesetas. Adjudicatario: «Grupo Estrella 10, Sociedad Anónima Laboral».

Localidad: Cáceres C. E. I. (Jardines). Importe: 5.994.780 pesetas. Adjudicatario: «Viveros José Dalmau, Sociedad Anónima».

Cáceres, 12 de enero de 1996.—El Director provincial, José Luis Vega Porras.—5.559-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de servicios.**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de enero de 1996, por la que se adjudica, definitivamente, el contrato de servicios que a continuación se relaciona:

Localidad: Cáceres C.E.I. Importe: 41.947.770 pesetas. Adjudicatario: «Mare Nostrum Servicios 2010, Sociedad Limitada».

Cáceres, 22 de enero de 1996.—El Director provincial, José Luis Vega Porras.—5.546-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 13 de diciembre de 1995, del contrato de suministros que se indica:

Equipo implantación ciclos Formación Profesional grados medio y superior de varios centros, adjudicado, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, a la empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por importe de 5.522.533 pesetas.

Santander, 22 de enero de 1996.—El Director provincial, José María Díaz de Tuesta Vázquez.—6.288-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Ceuta por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la adjudicación de la obra que se cita.**

Esta Dirección Provincial ha resuelto promover concurrencia de ofertas, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del siguiente contrato de obras:

Ampliación de tres unidades de Educación Infantil y reformas varias en el colegio público «Prácticas Mixto».

*Presupuesto de contrata:* 27.677.852 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones, al estar estas obras declaradas de urgencia, será de trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» presentándose las mismas en el Registro de esta Dirección Provincial. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusulas 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* la especificada en las cláusulas correspondientes del pliego de las administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de esta Dirección Provincial, en la fecha y hora que oportunamente se fijará.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 23 de febrero de 1996.—El Director provincial, Manuel Abad Gómez.—14.738.

**Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de suministros.**

Como consecuencia de anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1995, esta Dirección Provincial, por resoluciones de fechas 21 y 27 de diciembre de 1995, ha acordado la adjudicación de los siguientes suministros que se anuncian para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

*Suministro:* Equipo implantación ciclos de formación profesional, bloque cocina.

*Adjudicatario:* «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

*Importe:* 7.740.788 pesetas.

*Suministro:* Maquinaria de restaurante y cafetería.  
*Adjudicatario:* «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

*Importe:* 4.592.433 pesetas.

*Suministro:* Utillaje de comedores.

*Adjudicatario:* «Hotelba, C. B.»

*Importe:* 3.978.444 pesetas.

*Suministro:* Utillaje de cocina y pastelería.

*Adjudicatario:* «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

*Importe:* 4.547.601 pesetas.

*Suministro:* Maquinaria especial de hostelería.

*Adjudicatario:* Planificación y Servicios Integrales (PSI), Sociedad Anónima».

*Importe:* 4.177.538 pesetas.

*Suministro:* Material de pastelería.

*Adjudicatario:* «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

*Importe:* 5.325.313 pesetas.

*Suministro:* Cocinas modulares.

*Adjudicatario:* «Electrolux Zanussi Industrial, Sociedad Anónima».

*Importe:* 9.615.544 pesetas.

*Suministro:* Audiovisuales y megafonía.

*Adjudicatario:* «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

*Importe:* 718.480 pesetas.

Huesca, 18 de enero de 1996.—El Director provincial, Jesús M. Franco Sangil.—6.661 E.